

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; que es consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceramente en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	1/75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	1/50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1/50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Empleos.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Empleos mortuorios.—5 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 3 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 4 de Mayo de 1898.

Núm. 10 095.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadrado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—GRANADA.

Se remita por correo a los que envíen 2 pesetas y 75 céntimos.

Ante Europa.

En el combate de Cavite donde según se desprende de las incompletas noticias recibidas, los acorazados yankees han disparado a mansalva, lejos de nuestros fuegos, sobre los viejos e indefensos cascos de madera que componían toda la fuerza naval de España, han realizado aquellos cobardes bandidos la hazaña de arrojarse proyectiles explosivos, haciendo escarnio una vez más de todos los principios que para regular las guerras admiten y sancionan las naciones civilizadas.

Los yankees que han invocado los sentimientos de humanidad para cometer el crimen más horrendo que registra la historia, no entienden de tales cosas, como no entienden los granujas de achaques de caballería ni decencia. Los yankees son en todas partes los mismos: sus marinos muy bravos para disparar sus baterías sobre pontones viejos de madera, muy cobardemente del alcance de los cañones de la Habana, pues saben que estos pueden competir con los de sus acorazados, y que no es tan fácil apagar sus fuegos, como coger buques mercantes y entrar en sus cámaras y almacenes para cometer rapiñas; dignos representantes del desecho de Europa que los ha formado, todos honran su sobolongo de presidarios sin patria, y lo mismo sirven para robar que para asesinar. Lo único que no saben es medirse cara a cara y en igualdad de condiciones con el enemigo, ni buscar la honra por el camino de la muerte, ni luchar a la luz del sol presentando el pecho al contrario.

Lo sucedido en Cavite es una deshonra para esa armada de facinerosos y un padron de ignominia para las naciones cultas. Un país como los Estados Unidos, que se coloca por sus hechos fuera de la civilización, no puede sin afrenta de esta quedar sin el castigo que sus indignidades merecen y que debía aplicar Europa entera, si Europa no estuviese consumida por el más brutal egoísmo y dominada por la pasión del miedo, que es la más miserable, más vil y por desgracia la más generalizada de todas las pasiones en esta época de ignominia.

Irrita doblemente el villano proceder de esa cobarde ralea, cuando se ve la pusilánime y antipatriótica conducta del gobierno español que con su imprevisión imperdonable en Filipinas ha provocado el desastre por el que hoy llora España, y prohibiendo el curso nos ha quitado la principal arma de combate contra esas hordas que realizan tales hazañas.

A esa infamia de las balas explosivas, a esa horrible violación del derecho que si la cometieran pueblos débiles, les valdría el dictado de salvajes y el reparto de su territorio entre las naciones que se llaman cultas, y que hoy presencian impasibles tanta vileza porque creen fuerte a la nación que las comete, no sabemos como responderá nuestro gobierno; pero ya que no conteste con las represalias que no podemos emplear por que somos un pueblo cristiano y caballero, debe, mientras llega la ocasión de que los acorazados yankees se prueben con buques de análogo poder y resistencia, expedir en el acto todas las patentes de corso que tiene solicitada nuestra marina mercante, con la que se herirá en su viscera vulnerable, el estómago, al coloso de los millo-

Es lo menos que puede hacer este gobierno, verdadera y horrible calamidad que está pesando sobre los españoles.

Aparte de esto, que es lo más práctico, España debe llamar enérgicamente la atención de las naciones sobre estas infamias, para que el mundo entero aprecie en toda su repugnante desnudez la felonía, la barbarie y la vileza, de esa raza expiata, escarnio de la civilización, que no contenta con ejercer el bondadismo en alta escala, emplea para cometer sus expoliaciones, y asegurar el golpe alevo, todas las codardías del asesino.

La union escolar

Los recientes sucesos escolares realizados en Madrid y Granada, y que obedecieron, sin duda alguna, a levantados y dignos propósitos, nos hacen recordar que la nobilísima clase de alumnos de nuestras Universidades necesita estar prudente y ordenadamente reglamentada, al menos la de aquellos que siguen sus estudios con carácter oficial, a la manera y lo mismo que en otras épocas lo estaban, formando cuerpos respetables y simpáticos para todos y pudiendo de este modo realizar las elevadas aspiraciones que siempre abriga la juventud española.

Es cierto que pasaron ya para no volver nunca, aquellos tiempos en que los estudiantes de nuestros primeros centros docentes formaban un escuadrón sagrado, que con hábitos y distintivos especiales, a veces llevaban la intranquilidad a las poblaciones donde residían, abusando en más de una ocasión de los prestigios y de la importancia que le daban su traje, el fuero que disfrutaban y los halagos y cariñosos proceder de sus maestros.

Pero de esto a lo que hoy existe, a esa separación que se nota entre los escolares, no existiendo entre ellos verdadero lazo de unión que los estreche y relacione entre sí, formando un cuerpo respetable por las personas que constituyen los estudios a que sus individuos se dedican, y la casa donde siguen su carrera media un abismo, y a esto van encaminadas nuestras indicaciones de hoy.

Repárese en esa separación y poca unidad que hoy, por razones de todos conocidas, existe entre los alumnos de nuestras Universidades; búsquense los medios de oportuna reforma legal, para lograr que todos los escolares universitarios formen un cuerpo dentro de la casa docente; estrechése los lazos de unión entre todos ellos; procúrese que haya constantemente un director que encauce sus aspiraciones, siempre nobles y en extremo laudables, aunque dirigidas tal vez por equivocados rumbos, a veces por causa de su inexperiencia y de la vehemencia de sus deseos; y entonces esta clase, que constantemente está dispuesta a ejercer la caridad y a llevar a cabo todo acto de nobleza y de dignidad, tendrá una verdadera representación, y sus funciones sociales serán por todos admiradas y dignas de elogio, y se borrará de una vez, y para siempre ese obstáculo insuperable que hoy, por falta de continuo y diario trato, le separa, volviendo así a aquellos hermosos tiempos de la primera mitad de este siglo, en que los alumnos de nuestras casas de estudios constituían una sola familia, con el lazo íntimo de la concordia, a consecuencia del cariño mutuo nacido al amparo de una continuidad íntima vida, mantenida por espacio de muchos años.

Y si esto no lo creyese oportuno el excelentísimo señor Ministro de Fomento, que tanto se interesa por la enseñanza, y que a la par tanto considera y ampara los derechos y aspiraciones legítimas de los escolares, éstos tienen a su vez medios prácticos para organizarse por sí en todas las Universidades españolas, pero nunca siendo ellos los directores de sus propios actos, sino teniendo en cuenta que los profesores, como jefes supremos de nuestros primeros establecimientos de enseñanza, habien de ser los presidentes natos de aquellas grandes agrupaciones de escolares, y después, anualmente, ellos pudieran elegir, turnando por facultades, un Profesor que durante ese año les dirigiera y encauzara en todas sus determinaciones y peticiones legales, distanciándose de aquello que en su buen juicio y probada experiencia comprendiera que les era perjudicial; llevándoles por el camino de la dignidad, del decoro y del respeto a las leyes, así como la dignificación de su clase, que son los ideales purísimos y hermosos que siempre deben perseguir los alumnos de nuestras Universidades.

Al amparo de estas legales agrupaciones, las peticiones de los estudiantes serian ordenadamente formuladas y cumplidamente resueltas. A su sombra nacerían las organizaciones de Ateneos, Academias y centros de reunión para estos jóvenes, alejándoles así de sitios de perversion y contrarios a la ordenada vida de estudio que siempre deben llevar; de este modo tambien podrían ser defendidos y amparados sus derechos en el desgraciado caso que se viesen amenazados o violentados por fuerzas extrañas, y siempre podrían presentar el hermoso espectáculo de una gran familia en cada población, que con nobles y levantados propósitos, y sin perjudicar en nada sus primeras obligaciones del estudio, tendrían la consideración y el cariño de todo el pueblo donde viviesen, formando ese cuerpo tan respetado y querido en otros tiempos, solo al amparo de la penetración de ideas y de pensamientos, la solidaridad de las miras y el fraternal afecto, siempre eterno, que se despertaría en todos bajo la base de la Union Escolar.

Francisco VILLA REAL.

La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.) Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: hace dos meses no toca en la Baza ningún vapor oficial, y únicamente aprovechando algún balaandro que viene de Gibara y nos hace el favor de traer alguna correspondencia nos enteramos de alguna noticia trasada. Por las últimas que hemos recibido

parece que se hacen grandes aprestos navales.

En mi opinion es la única manera de que esto concluya, por que no hay más solución que imponerse a los yankees para que impidan la salida de sus costas de expediciones de hombres y municiones, pues no teniendo los incruentros protección de fuera, es imposible que puedan resistir dentro del país donde no cuentan con elementos para la continuación de la guerra. Sino se hace un esfuerzo y nos imponemos ó los americanos, esto será el cuento de nunca acabar y marcharemos de mal en peor por que esa gente no trata más que de engañarnos. Se hace precisa una solución que despeje el horizonte; de otro modo esta guerra es un derroche inútil de sangre y oro.

La autonomía no da los resultados apetecidos; una vez establecida, yo creo que debían darse a Cuba todas las libertades que fueren compatibles con la Monarquía; pero al que continuase en armas guerra y muerte, sin consideración, pues se ha visto que la política de atracción tampoco da resultados positivos.

Dícese que la escuadra que viene por aquí componen 27 buques; esta noticia nos ha entusiasmado, por que parece que el gobierno ha salido de su apatía y ha comprendido que España debe colocarse a mayor altura de la que se encuentra; es necesario hacer un esfuerzo, el último, para que después de haber probado al mundo lo que somos, hagamos comprender que todavía nos sobran alientos para vencer a la gran República norteamericana.

El corresponsal.

Sagua de Tánamo 30 de Marzo de 1898.

Periódicos y revistas

La Ilustracion italiana. *L'illustrazione italiana*, N. 17, del 24 aprile 1898, contiene: Texto: La Salmata. — Corriere (La guerra sicula. Zia e Bjornson. Elezione. Il duello. Aneddoti della settimana. Il vero monumento di Silvio Spaventa) (Cico e Cole). — I centenario fiorentino di Amerigo Vespucci e Paolo Toscanelli e la commemorazione del 27 aprile 1859 (Ugo Pesci). — A proposito di una ristampa (G. Verga). — Rivista teatrale (Leporello). — Lo ingenuità di (Ugo Gatti). — *Chi vive in Italia*. — *Giornale di 2 dis.* (G. Borghetti). — Giorgio Arcoleo e la Sicilia (V. Morelli). — Noterelle letterarie, ecc. — *Incisioni*: Inaugurazione delle feste fiorentine nel Palazzo Vecchio. — *Ritratti di Amerigo Vespucci*: nella chiesa d'Ognissanti e nella Galleria nel portico degli Uffizi. — La medaglia commemorativa di Vespucci e Toscanelli. — *Marsilio Ficino e Paolo Toscanelli*. — *Faccende dei viaggi di Amerigo Vespucci* (4 dis.). — *Il giuoco del Calcio nel secolo XVII e XVII* (2 dis.). — *Reproduzione del giuoco del Calcio in Piazza Santa Croce a Firenze*. — *Ritratti del marchese Torrigiani*, sindaco di Firenze, del prof. Uzielle e Marinelli, di Bettino Riccaoli, Ubaldo Peruzzi, Enrico Poggi e Adriano Amari. — *La America*: La difesa di Nova York: batterie di Brooklyn. — *Roma*: Sua Maestà la Regina agli asili infantili. — *In Spagna*: La rappresentazione patriottica al Teatro Reale di Madrid. — *Il nuovo incombente Carlo Alberto*. — *Scacchi*. — *Rebus*. — *Siarade*. — (L. 27 l'anno, Cent. 50 il numero).

Hojas sueltas

Las costumbres universitarias en Berlin adquieren un carácter singular.

Un presidente de sala de la Audiencia de aquella capital es a la vez presidente de un jurado universitario, y hace poco tuvo ocasión de rechazar por segunda vez un candidato.

Este, tomando la cosa por lo trágico, ha provocado en duelo a su juez, encargándose de llevarle el reto un oficial del ejército que es hermano del estudiante.

El duelo tenía que ser a pistola, pero el magistrado ni siquiera se ha tomado la pena de contestar al cartel de desafío, habiendo en cambio sometido a los tribunales el incidente.

No se puede prever cuál será la solución de este asunto; pero los diarios alemanes convienen en que, sea la que sea la severidad que muestre un examinador, no es posible autorizar a los alumnos descontentos para que tomen venganza de sus fracasos acudiendo al hierro ó al fuego.

Tanto valdría como brindarles a que se presentasen delante de sus jueces con la pistola en la mano, exigiendo el diploma ó la vida.

El gobierno ruso ha encargado en los astilleros Armstrong, de Newcastle Tyne, un grandioso buque rompe-hielos, que será construido según los planos del vicealmirante Mekaroff. Dicho buque está destinado a romper los hielos del mar Báltico durante el invierno, y en el mar de Kara durante la época más favorable a la navegación.

Sus dimensiones serán de 101 metros de largo, 22 de ancho y 7,70 de puntal; su casco será doble y podrá almacenar 3.000 toneladas de carbón; su movimiento será producido por cuatro hélices, y sus máquinas alcanzarán una fuerza impulsora de 10.000 caballos.

A fines del presente año habrá terminado su construcción, y creese generalmente que será enviado a la conquista del polo Norte, problema que preocupa hoy a todas las naciones europeas.

El aislamiento.

(TRADUCCION DE MIGUEL A. CARO.) Solo, y a paso lento y pensativo Cruzando voy campiñas apartadas,

Y si de hombre presumo ver pisadas

Aléjeme azarado y fugitivo. Amo la soledad, en ella esquivo Del indiscreto vulgo las miradas, Que pudiera en mis ojos reflejadas Las llamas ver en que abrasado vivo.

Confidente será de mis pesares Agrio monte, honda selva, mustia playa, Y no me turbará mortal testigo. Más no hallo ten salváticos lugares Ni senda tan oculta que no vaya Yo con Amor hablando y él conmigo. PETRARCA.

Consecuencia inesperada de lo que dice la prensa sobre los peigos que ofrecen algunos teatros en caso de incendio: —No sé qué cambio ha sufrido mi yerno—dies una mamá política,—pero se ha vuelto de lo más amable conmigo; todos los días me manda ahora billetes para el teatro.

Un viajero se encuentra al acostarse con una desagradable sorpresa. Manda llamar al dueño del hotel y le dice: —Me ha asegurado usted que no había insectos en esta casa. —Y es verdad. —Entonces esto, ¿qué es? —Pues es—responde con humilde sonrisa el hostelero—una excepción que confirma la regla.

La Bolsa

En Madrid. Obsérvese en la semana última que han seguido rumbo distinto los valores, puesto que mientras han descendido la Deuda interior, las Cubas y las Filipinas han subido el exterior y el amortizable y se mantienen firmes las Aduanas.

La tendencia dominante ha sido sin duda alguna de baja, pues la mejora del exterior débese al mayor beneficio que ofrece la altura del cambio, y la del amortizable, tal vez a haberse disipado por el momento el temor de que se suspendiese la amortización.

Los proyectos financieros produjeron en el primer momento mal efecto en la Deuda exterior, no por la conversión voluntaria que se propone con la bonificación del 10 por 100, sino por el propósito de pagar en pesetas desde 1.º de octubre los cupones de la que no se halla cotizada en el exterior, pero al dar la impresión se repuso al día siguiente, ganando lo que había perdido, como si no hubiera ya temor ó se contase ya con el medio de evitar el quebranto que sufrirían los tenedores de ese valor con la nueva forma de pago.

Verdad es tambien que, lejos de conseguirse el efecto apetecido en los cambios internacionales, se han elevado violentamente, llegando a 90, aunque se ha adoptado el disimulo de no cotizarlos oficialmente, y claro está, esa nueva ventaja que se obtiene hace subir el valor del exterior, sin cuidarse de lo que ocurrirá en octubre, porque hasta entonces la cotización de los fondos ha de experimentar grandes alteraciones.

Las seguridades que dió el ministro del pago del cupon próximo y el no proponerse, como se temió, otro gravamen que el de 10 céntimos por cada 100 pesetas de renta, y 12 y medio en el timbre, total 22 céntimos y medio, que es lo que representa el recargo transitorio del 10 por 100 que se extiende a todos los impuestos existentes antes exceptuados, podrian haber mejorado más los precios de los valores, pero no ha sido suficiente a tranquilizar a la especulación ante el pavoroso problema de la guerra, y menos ante el movimiento que va ganando terreno en demanda de que se imponga a la riqueza militar los mismos tributos que se exigen a los contribuyentes por territorial é industrial.

Si estas ideas arraigan, es de temer que aunque el Gobierno resista pueda imponerse a la Deuda algun gravamen, ó por lo menos suspenderse las amortizaciones, lo cual no sabemos si se descuenta ya en la cotización, ó si en el caso de establecerse determinará alguna baja.

De todos modos, dado el bajo precio que tienen los valores y la vitalidad del país, según reconocen hasta los economistas extranjeros poco afectos a España, seguimos pensando que lo mejor que pueden hacer los rentistas en estas circunstancias, y lo que menos ha de perjudicarles, es conservar el papel, dejando a la especulación que opere, según las impresiones.

En la provincia

Las escuelas de Dúrcal. Se halla en este pueblo el Inspector de primera enseñanza Sr. Mojares que en su visita a la escuela de niños del profesor D. Ramón Pedrosa Montero y a la de niñas, ha quedado altamente satisfecho de la aplicación de los alumnos y del celo y actividad de los maestros.

Comuniones. En el jubileo verificado en la Iglesia de Alhondón, ha habido más de 900 comuniones, efecto de la constante predicación del celoso párroco D. José Romero Puerta que es muy querido y elogiado en aquel pueblo.

Restitución. Los PP. Redentoristas que se hallan de misión en la Alpujarra han remitido al párroco de Alhondón don José Romero 23 pesetas para que las restituya a un vecino de aquel pueblo.

Párroco. La crisis religiosa por decirlo así que han corrido por algun tiempo los feligreses de Sorviana ha cesado con el nombramiento de párroco hecho a favor del virtuoso presbítero D. José Fernández Gomez que ha tomado posesión de su destino con gran satisfacción del vecindario.

Movimiento de buques. Durante

el pasado mes han fondeado en la rada de Motril 45 buques mercantes españoles (36 de vela y 9 de vapor) con un total de 11.822 toneladas correspondiendo 4.434 a los primeros y 10.388 a los segundos.

Boletín del maestro.

Ingresos. En la Caja de Instrucción pública ingresaron ayer los siguientes pueblos las cantidades que se expresan: Cajar, 97.26 pesetas; Bías de Granada, 34.20; Armilla, 31.67; Dilar, 695.40; Alfacar, 145.56.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Vicente Torrente Alarcón, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Saez; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Miguel Mas Sanchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Bienvenido del Pino Zaier, sobre disparo.—Abogado, Sr. Espadas; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Huéscar.—Contra José María Velás y otro, sobre daño.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Contra Miguel Bonache, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Pego; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Morales Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Adame; procurador, Sr. Andraae; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Ugijar.—Contra Eduardo Enciso Corral, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramos; procurador, Sr. Mesa; relator, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja.—D. José Luna Nuñez, con D. José Aguilera, sobre pago de pesetas; procurador, Sr. Pego; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

La compañía "Singer". La compañía de máquinas de coser Singer ha dirigido a todas sus sucursales en España una expresiva circular encargándoles contribuyan todos sus empleados y dependientes a la suscripción nacional para la guerra.

«En esta dirección—dice la circular—se ha iniciado ya la suscripción y dentro de breves días a la vez que les indiquemos la conveniencia de entregar los fondos recaudados a la Junta provincial de esa ó hacerlo nosotros aquí del total recaudado en España, les indicaremos tambien la cantidad por que la compañía se suscribe, cantidad que será de importancia dada la costumbre que seguimos siempre que se hace un llamamiento a la caridad ó al patriotismo.

De esta decisión pueden ustedes dar conocimiento a la prensa local, rogando a la vez desahagan el error en que algunos están de que la compañía P. Singer es norteamericana, cuando sus intereses están en Inglaterra, su representante es inglés y sus numerosos empleados son todos españoles.»

Los empleados de la sucursal de Salamanca han acordado contribuir diariamente con dos pesetas cada uno, que entregarán por mensualidades, siendo la primera la de abril, y hasta tres meses después de concluida la guerra, y ponerse a disposición de las autoridades para el caso de que se organicen compañías de voluntarios para seguridad y defensa de las poblaciones peninsulares.

Una desgracia. El 25 del pasado tuvo lugar en La Peza, una desgracia. En dicho día, entre otros festejos en que se celebra con salvas de pólvora la fiesta de San Marcos, un joven quiso hacer una con un retaco, é ignorando que tenía carga de perdigones, disparó, con tan mala fortuna, que hirió en diferentes partes del cuerpo a los niños José María Fernández Martínez y José Rafael Izquierdo Gallano.

Noticias mineras. Pertenece a D. Enrique Cárdenas ha solicitado la propiedad de doce en la mina de calamina Virgen de las Angustias, término de Charches.

Ejercicios militares. Ayer fueron a Armilla para ejercitarse en las maniobras el regimiento Infantería de Córdoba y el de Dragones de Santiago al mando de sus respectivos coroneles señores Vidal y Campuzano.

Tambien estuvieron en los Llanos el general Molins y el general Casellas.

El desfile de las tropas por las calles de la ciudad fué presenciado por numeroso público.

Junta del censo. Para hoy a la una de la tarde está convocada de segunda cita la junta municipal del censo.

La cuestion del pan.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una numerosa reunion de concejales, convocada privadamente por el Sr. Medina Fantoni, en la que se tomaron importantes acuerdos encaminados a resolver el conflicto económico que representa la carestía del pan, ocasionada por la subida del precio del trigo.

El Sr. Alcalde dió cuenta a sus compañeros de las gestiones previas que había realizado particularmente, y de la compra de tres mil fanegas de trigo para el Pósito, dos mil en dos pueblos de la Vega, a sesenta y cinco reales, y mil convenidas con don Juan R. Lachica, que generosamente las ha vendido a un precio inferior al de hoy en el mercado, a sesenta y cuatro reales fanega. Con esta cantidad de trigo y las mil y pico fanegas que hay en el Pósito creyeron los concejales que hay suficiente para hacer frente al conflicto, hasta la llegada de los trigos de Levante, que son los primeros que se recolectan en la Península, a mediados de junio; autorizando sin embargo al señor Alcalde para hacer nuevas compras, si el alza se acentuara en el precio, que no es de esperar en vista de la elevación de los derechos de exportación acordada por el Gobierno.

El Sr. Medina Fantoni, dió cuenta además de una reunion a que había convocado a los fabricantes de harinas, de los cuales desgraciadamente solo habían asistido dos, participando tambien los generosos ofrecimientos del concejal D. Juan Horques y de los señores Mariscal y Msurell, que moderó solo por el costo, en sus respectivos molinos y fábricas, todo el trigo que necesitase el Ayuntamiento.

En vista de las anteriores ofertas y de las que tiene hechas hace tiempo el Gobierno Militar, de las Factorías, aceptadas ya por el Ayuntamiento, los concejales concedieron un amplísimo voto de confianza al señor Alcalde para que las utilice en la forma más conveniente, a fin de conseguir, que cuanto antes sea posible, venir a las necesidades de la clase pobre, a un precio inferior al corriente en el mercado, que no excederá probablemente de treinta y ocho a cuarenta céntimos el kilogramo, sin perjuicio de evitar por todos los medios que pueda el Ayuntamiento la subida general de precios en tan vitalísimo artículo para todas las demás clases sociales.

De aplaudir es la gestión del señor Medina Fantoni en este asunto, que mereció la aprobación de los concejales, quienes le concedieron además un expresivo voto de gracias.

Comisiones municipales.—Para hoy están citadas: A las 12, la de Fomento. A la 1 de la de ornato. A las 2 de la de Hacienda.

Lopez Muñoz.

El diario independiente de Madrid *El Nacional* publica la siguiente *señala parlamentaria* de nuestro querido colaborador y antiguo profesor del Instituto de Granada D. Antonio Lopez Muñoz que con el mayor gusto reproducimos:

«El brillante discurso de ayer no lo ha revelado como orador a los que de antiguo conocian su elocuentísima palabra. Confirmó desde el banco de la Comisión de Mensajes sus hermosas aptitudes parlamentarias, y la Cámara entera le tributó sinceros y espontáneos aplausos. No razón, no defendió al Gobierno con argucias de polemista. Dijérase que cubrió de flores los cadáveres que yacen en el banco azul, y durante buen espacio de tiempo, el salon de sesiones llenóse de perfumes patrióticos que tan gozosamente recoge el ofato de una Cámara española.

Excesiva poesía y excesiva palabra que fluye como un torrente de los labios del Sr. Lopez Muñoz. Eso, que algunos más envidiosos de los éxitos que critico imparcial, censurara al ilustre diputado de la mayoría, constituyó ayer lo más habil de su discurso. Sus estrofas a la Patria, al soldado español, a las glorias legendarias, vinieron a ser hermosos parentesis abierto en el áspero camino de las desdichas ministeriales...

«Arriba los corazones y viva España! Lástima que el Gobierno se halle tan lejos de esa hermosa síntesis del discurso del señor Lopez Muñoz.

La mayoría aplaudió con entusiasmo; y un elevado funcionario que hace poco tiempo cerró a Lopez Muñoz las puertas de su distrito natural, obligándole a peregrinar por toda España, debió sentir remordimientos de su hazaña.»

Médico. Ha regresado de Madrid, a donde marchó para asistir a las sesiones del Congreso de Higiene, el afamado médico Dr. Amor y Rico.

La Cruz Roja. En la semana anterior han sido socorridos por la Comisión de esta provincia los siguientes soldados heridos y enfermos procedentes de la guerra. José Espigares, natural de Granada, procedente del ejército de Cuba con 10 pesetas. Felipe Jimenez Chacon de Granada, procedente de Cuba, con 15 pesetas. Federico Perez Barrios de Granada,

da, precedente de Cuba, con 10 pesetas.

Antonio Puertas Ferreira de Granada, precedente de Cuba, con 10 pesetas.

Juan Gonzalez Martin de Granada, precedente de Cuba, con 15 pesetas.

Luis Avilés Coca de Montefrío precedente de Cuba, con 10 pesetas.

Pedro Llerín Medina de Granada, precedente de Cuba, con 15 pesetas.

Antonio Fernandez Rodriguez de Pinos, precedente de Filipinas, con 15 pesetas.

José García Lopez de Granada, precedente de Cuba, con 15 pesetas.

Francisco Jimenez Lomana de Mairena, precedente de Cuba, con 25 pesetas.

El Casino

El Casino Principal respondiendo ahora, como siempre, a toda idea levantada y generosa, ha acordado contribuir a la suscripción nacional para los gastos de la guerra, con la importante cantidad de 5000 pesetas.

Exámenes en el Seminario. El día 9 de este mes comenzarán los exámenes de prueba de curso en el Seminario de San Cecilio.

El mismo día empezarán también los exámenes en la facultad de Teología del Sacro-Monte.

Exámenes y clases

Ayer se dieron por terminadas las clases en la Universidad y el Instituto.

También hubo exámenes de algunas asignaturas en la facultad de Medicina, solicitados por varios alumnos que son excedentes de cupo y tendrán que incorporarse mañana a las filas del ejército.

Imagen. Manana a las once de la misma se celebrará en la iglesia de la Virgen de las Angustias una solemne función dedicada a San Antonio con motivo de inaugurarse una imagen del Santo, en la que cantará la misa el capellán real D. Luciano Rivas, predicando el párroco D. Joaquín Romero Saavedra.

La imagen, obra del notable escultor Sr. Ojeda, es una preciosidad que ha merecido los elogios de los inteligentes.

Tribunales de examen.

Los tribunales de examen que en virtud del real decreto de 25 del pasado se han de comenzar el día 9 del corriente mes, han quedado constituidos en la siguiente forma:

Litras.—Literatura general y española, Literatura general, Literatura española: señores D. Leopoldo Eguilaz, D. José Alemany y D. Tomás Lopez Carbonero.

Historia crítica de España, Historia Universal 1.ª, Historia Universal, 2.ª: Sres. D. Juan de Dios de la Gloria y Artero, D. Francisco de P. Villa Real y D. José Casado.

Metafísica, curso único, Metafísica, 1.ª y Metafísica, 2.ª: Sres. D. José D. José Casado.

Longua Griega, Literatura griega, Ampliación de Latin y Literatura latina: Sres. D. Antonio Gonzalez Garbin, D. Manuel Garrido y D. José Alemany.

Arabe: Sres. D. Leopoldo Eguilaz, D. Mariano Gaspar y D. Lomás Lopez Carbonero.

Nota.—Los del preparatorio son diarios.

Farmacia.—Aparatos de Física: Sres. D. Bernabé Dorronsoro, don Eduardo Esteve y D. Eduardo Avila. Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia: Sres. D. Antonio Ocaña, D. Manuel Rodriguez, D. Telesforo Aranzadi.

Botánica: Sres. D. Florentino Lopez, D. Bernabé Dorronsoro y D. Ricardo Corzo.

Química inorgánica: Sres. Ocaña, Rodriguez y Aranzadi. Materia farmacéutica: Sres. Lopez, Dorronsoro y Corzo.

Química orgánica: Sres. Ocaña, Rodriguez y Aranzadi. Análisis químico: Sres. Dorronsoro, Esteve y Avila.

Farmacia práctica: Sres. Dorronsoro, Esteve y Avila. Práctica de materias: Sres. Lopez, Aranzadi y Avila.

Derecho.—Derecho Natural y Derecho Romano: Sres. D. Fabio de la Rada, D. Pablo Peña y D. Agustín Hidalgo (Natural, lunes, miércoles y viernes y Romano, martes, jueves y sábado.)

Economía política (lunes y jueves) y Hacienda pública (martes y viernes): Sres. D. Juan de Dios Vico y Bravo, D. Francisco Leal de Ibarra y D. Ramon Guixé.

Historia general del Derecho: Señores Sanchez Reina, Torres Campos y Blanco Constans (lunes, miércoles y viernes.)

Derecho canónico: Sres. Manjon, Martos y Vida (lunes, miércoles y viernes.)

Derecho civil (1.ª y 2.ª curso): Señores Manjon, Martos y Vida (1.ª, lunes, miércoles y viernes; 2.ª, martes, jueves y sábado.)

Derecho penal: Sres. Vico, Leal de Ibarra y Guixé (lunes y jueves.)

Derecho mercantil: Sres. Sanchez Reina, Torres y Blanco (diario.)

Procedimientos judiciales: Señores Peña, Hidalgo y Vida (lunes, miércoles y viernes.)

Práctica forense: Sres. Peña, Hidalgo y Vida (martes, jueves y sábado.)

Derecho internacional público: Señores Sanchez Reina, Torres Campos y Blanco Constans (lunes, miércoles y viernes.)

Derecho internacional privado: Señores Sanchez Reina, Torres Campos

y Blanco Constans (martes, jueves y sábado.)

Juez. De paso para Alcoy (Alicante) se halla en Granada el juez de aquel distrito D. Benito Lopez Robles.

Mordido por un perro. El Gobernador civil ha interesado de la Comisión provincial que se envíe al Instituto antirrábico de Barcelona el niño de la Calahorra Vicente Montesiños Plá mordido por un perro hidrófobo hace algunos días.

Para la guerra. Nuestro número extraordinario.

Ayer continuaron los pedidos de ejemplares de nuestro número extraordinario, siendo muy satisfactorio, como en los días anteriores, el resultado obtenido.

La aglomeración de originales de gran interés nos impide publicar hoy la tercera lista de compradores. Mañana (D. M.) la publicaremos incluyendo en ella las numerosas personas que ayer hicieron pedido de ejemplares, y las que los hagan hoy.

Sermon. Hemos oído hacer caurosos elogios del sermón que predicó ayer en la iglesia de San Cecilio, con motivo de la festividad del Santo Cristo de los Favores, el Sr. Maeso y Bermejo, cura párroco de San Ildefonso.

El Sr. Maeso demostró una vez sus condiciones de orador correcto y elocuente, é hizo atinadas y oportunas consideraciones sobre las circunstancias que atraviesa la patria.

Contratista. De paso para Albuñol se encuentra en Granada, el contratista de Obras públicas D. Ramon Baxeras y Marsá.

La Guardia civil. Aclaración. En nuestra sección de «La Guardia civil» dijimos ayer que había sido detenido Francisco Peña Fernandez por ser autor de un hurto.

Con gusto hacemos constar que dicho individuo no tiene nada que ver con don Francisco Peña Fernandez, hijo del conocido labrador de esta capital D. Francisco Peña Martín.

Presbítero. Se encuentra en Granada el párroco de Güejar Sierra D. Gabriel Sanchez Pretel.

Casos y cosas.

En el garlito. Ayer tarde en la Puerta Real, un raterillo introdujo la mano en los bolsillos de un transeunte.

Un señor concejal que presenció la escena, detuvo en el acto al raterillo que no esperaba caer en el garlito de aquel modo.

Fue conducido al arresto. Por escandaloso. En el arresto ingresó ayer Diego Ojeda Linares, que promovió un fuerte escándalo en la plaza de Piedra Santa, dando de palos a una mojuzuela.

Viajeros. Se encuentra en esta capital el abogado de Guadix D. Antonio Ruiz Polayo.

NEOROLOGÍA. Anteayer falleció en esta capital, después de recibir los últimos Sacramentos, el conocido y antiguo industrial granadino D. Francisco de Paula Antras, padre del ilustrado juez de Pego, D. Antonio Antras.

El finado, por su fino y agradable trato, se había captado las simpatías de cuantos le trataban.

Rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma, y deseamos a su distinguida familia resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Víctima de breve enfermedad ha fallecido en Huéneja el cura párroco de este pueblo D. Francisco Gonzalez, probo y virtuoso sacerdote que era muy amado de sus feligreses especialmente por su caridad.

El entierro, al que asistieron los señores párrocos de los vecinos pueblos, fué una verdadera manifestación de duelo en que figuraban todas las clases sociales, presidido en primer término por los sacerdotes Sres. Canabate Perales, Samaniego y Rodriguez (D. Fernando).

¡R. I. P.!

Album de toros.

Este precioso album de caricaturas, por F. Navarrete que tan generales ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de

30 CÉNTIMOS.

Consta de 24 láminas, con una caprichosa cubierta en colores, formando un cuaderno como los del Panorama Nacional.

Está próximo a publicarse LOS SPORTS.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los sartidos y precios de EL SOL. Vea y comparará y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zafra, 5.

Agustín Ferrer y Torres.

Agente de Negocios. Mesas, núm. 11, bajo.

Esta nueva Agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, hechas de la contribución territorial y urbana, altas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones arbitrarias, retención de censos, reclamaciones contra subastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente a los contribuyentes, pues se ahorrarán gastos y molestias retracto de fincas adjudicadas a la

cienda, reclamaciones por los impuestos de cédulas, carruajes de lujo, alcoholes y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

Desórdenes en Madrid.

Personas llegadas anoche de Madrid describen, con los tonos más sombríos, la excitación de los ánimos, la inquietud y la ira que reina en el pueblo de Madrid contra el Gobierno, y especialmente contra el Sr. Moret, á quien todo el mundo califica con los más terribles y abrumadores epítetos y al que se dirigen las más tremendas acusaciones.

Madrid, según se nos dice, estaba en manifestación permanente que no podían dominar la policía, ni la Guardia civil apesar de los esfuerzos del Sr. Aguilera que, más de una vez, ha estado expuesto a ser víctima de su excesivo arrojo y á quien el pueblo ha manifestado silbándole y dirigiéndole palabras muy duras del peligro en que se colocaba.

Por fin, ante este estado de agitación irresistible, el gobierno, temiendo ser arrollado y temiendo, más que por el por el peligro que corren otras cosas á las que constantemente se dirigen fervorosos ruegos, dispuso, según ya saben nuestros lectores, declarar á Madrid en estado de sitio y echar las tropas á la calle para restablecer el orden material, ya que la indignación que inspiran su falta de patriotismo y los indignos propósitos que se le atribuyen hacen imposible el restablecimiento de la tranquilidad pública y la paz de los espíritus hasta tanto que se obtenga una reivindicación del honor nacional y se realice el justo castigo que los traidores merecen.

La prensa de Madrid, casi en su totalidad, sigue el procedimiento atenuante haciendo cuanto puede por echar agua fría sobre la hoguera del patriotismo y disminuir la importancia de los sucesos. Apesar de esto, de la referencia que hacen de la manifestación que tuvo lugar la noche del domingo (artes de que los acontecimientos revistiesen la gravedad que en la noche del lunes, dos de mayo, decidieron al Gobierno á decretar el estado de sitio) se deduce que aquella fué imponente. Hé aquí cómo relatan esta manifestación, de la cual no hemos anticipado noticia á nuestros lectores porque el Gobierno dejó sin curso los telegramas que referentes á estos sucesos nos dirigió aquella misma noche nuestro colega correspondiente Sr. A'modóbar. Dicen así:

La causa. Ya desde la tarde, las noticias del resultado del combate naval sostenido por nuestra armada con la del enemigo, empezaron á impresionar profundamente los ánimos.

Veían las gentes, junto al arroyo de nuestros marinos, la desigualdad de condiciones en que se había verificado el encuentro de los combatientes, y esta pregunta asomó á todos los labios:

—Pero ¿cómo no teníamos allí otros barcos? ¿Por qué no se previó que el Archipiélago filipino podría ser en nuestra contienda con los americanos punto de mira de los propósitos yankees?

—¿Cómo no había torpedos colocados en la bahía para impedir la entrada de los barcos yankees?

—Y ¿cómo decían los ministros de Marina y Ultramar que todo estaba dispuesto, que nada había que temer y hasta aseguraron la victoria?

—¿Qué escándalo! ¡Qué horror!

El primer chispazo. En las casas particulares, en los cafés, en los círculos, en todas partes, solo se hablaba de las noticias llegadas de Filipinas.

A poco más de las nueve y media de la noche, y coincidiendo con la salida de los periódicos, las calles céntricas estaban llenas de gente que arrebataba aquellos de manos de los vendedores.

A dicha hora, la calle de Sevilla especialmente, y una parte de la de Alcalá, estaban poco menos que intranquilas: tal era la aglomeración de gente.

Junto á los faroles del alumbrado público, al lado de algunos escaparates ó dentro de los cafés, leíanse los relatos del encuentro de nuestra armada con la americana, y como á última hora de la tarde, se preguntaba:

—¿Por qué han estado olvidadas las islas Filipinas ante el conflicto presente?

En la esquina del Suizo y frente á la Peña había un grupo numeroso de gente comentando en términos duros los sucesos de actualidad.

Otros grupos esperaron conocer los acuerdos del Consejo de ministros, y vieron que estos salían tristes y abrumados bajo el peso de una gran desgracia.

Otros grupos encontrábase frente á la redacción de El Siglo Futuro, en cuya pizarra colocábase algo más tarde—once de la noche—el último parte recibido del general Montojo, que había sido facilitado á la prensa momentos antes en la presidencia del Consejo.

Desde la redacción de El Siglo Futuro bajaron los manifestantes por la calle de Alcalá, dando gritos como estos:

—¡Mueran los traidores! ¡Abajo el Gobierno!

Frente á la Presidencia. Al llegar frente á la Presidencia del Consejo iniciábase una silba general, y entre silbidos y mueras seguían andando calle abajo los manifestantes, cuando alguien gritó:

—¡A casa del general Weyler!

La manifestación tomó por la calle del Turco.

Y siguieron los manifestantes hasta la calle del Sordo, en donde tiene su residencia el general Weyler.

En la calle del Sordo.

El vocerío de la manifestación despertó la curiosidad del vecindario que, asomado á los balcones, presenciaba el espectáculo en la calle del Sordo.

La puerta de la casa de Weyler estaba cerrada ya á aquella hora. Allí los manifestantes dieron vivas como estos:

—¡Viva el general de vergüenza!
—¡Viva Weyler!
—¡Viva el Ejército!
—¡Viva la Marina española!

Quisieron los más próximos á la puerta de la casa, subir á exponer al general su adhesión y su simpatía. Llamaron para conseguir sus propósitos al sereno, y éste se negó á franquearles la entrada.

Ante esta actitud del sereno, pretendieron algunos desarmarle y hacer por sí lo que les era negado.

Alguien dijo que el general no se encontraba en su domicilio; la especie tomó cuerpo, fué creída por los manifestantes, y se desistió, en su consecuencia, del proyecto de abrir la puerta de la casa.

En este punto las cosas, surgió de entre los de la manifestación un orador que, consiguiendo imponer silencio, pronunció un discurso cuyas notas principales fueron de protesta contra lo que juzgó imperdonables negligencias del Gobierno, que entregaba así, poco menos que indefensos, á nuestros marinos.

Buscó también la causa de tal abandono en esferas mucho más altas; tronó iracundo contra todo lo habido y por haber; encomió á su modo á los ejércitos de mar y tierra y al general Weyler, y con esto dió por terminados sus propósitos, y llamó, siendo aplaudido por las masas.

Entonces repitieronse los gritos de: ¡Mueran los traidores! ¡Abajo el Gobierno! y otro más hasta aquel momento no oído, marcadamente sedicioso.

Alguien dijo que el Gobierno debía dimitir, y se gritó: ¡Dimisión! ¡Dimisión!

También se gritó:—¡A casa de Moret! y seguidamente:—¡A casa de Sagasta!

En la Carrera.

Los manifestantes tomaron con dirección á la Carrera de San Jerónimo y frente á la casa número 53 en que reside el señor presidente del Consejo, volvieron á dar estos gritos:

—¡Dimisión, dimisión! ¡Mueran los traidores!

En esto, por la Carrera de San Jerónimo ó abajo apareció una sección de la Guardia civil á caballo, é intimando á los manifestantes que se disolvieran, al ver que persistían en no abandonar sus posiciones, el cornetín dió los toques de ordenanza, y poco después los guardias cargaron sobre la multitud, descomparando la masa.

Volvieron aquellos á reunirse y la Guardia civil dió otra carga, y otra después, con lo que los manifestantes en pequeños grupos fuéronse alejando por distintas calles.

Un discurso y una carrera. Viendo el gobernador que allí el conflicto estaba conjurado, tomó las oportunas disposiciones para que no se repitiese, destacando guardias y parajes; y á pie, seguido del coche oficial y de sus acompañantes habituales en estos casos, voluyó por la Carrera á la calle de Sevilla, donde ya se iban replegando los manifestantes desinquietos.

Junto al Suizo se había ya formado un buen grupo; hacia él se dirigió el Sr. Aguilera, y tomando la palabra, comenzó á reclamar prudencia, amenazando á los manifestantes con adoptar más rigurosos medios si persistían en su actitud.

En los balcones de La Peña, á que estaban asomados gran número de socios, se oyeron algunos silbidos, y en la calle varios silbidos y voces de protesta contra las frases del gobernador.

Este hizo ademán de llamar á la fuerza que en la calle estaba apostada, y el grupo se disolvió, emprendiendo los que lo formaban vertiginosa carrera, ante el temor de que se reprodujera la pasada carga.

Los fugitivos apostáronse en las esquinas y en los quicios de las puertas, en sitios estratégicos.

El gobernador dió varios pasos por la calle de Sevilla, y viendo que los grupos iban disminuyendo, tomó el coche y se dirigió al ministerio de la Gobernación.

La calle quedó ocupada por una sección de Guardias civiles de caballería y otra de agentes de orden público; los restantes se retiraron también al ministerio, donde han pasado toda la noche.

El combate de Cavite.

Aunque las noticias que leemos en la prensa de Madrid, apenas si contienen algún pequeño detalle más que los telegramas que publicamos anteayer, los reproducimos todas á continuación para más completo conocimiento de nuestros lectores:

Manila 4 (12 m.) A las tres de la madrugada hizo su entrada en la bahía de Cavite la escuadra yankee.

En cuanto entraron los recibieron á cañonazos las baterías del Corregidor, Fraile y de la punta de Sangley, causandoles importantes averías.

Siguieron los barcos americanos hasta el puerto de Cavite, buscando trabar combate naval.

Comenzaron cañoneando la plaza. Inmediatamente la escuadra española contestó con un nutrido fuego.

Este duró cuatro horas en que el cañoneo fué terrible por una y otra parte.

A las ocho de la mañana, la escuadra yankee viró hacia Manila por haber terminado el combate.

En ese preciso momento nos avisan de Cavite que han sufrido gravísimas averías los barcos españoles el Reina Cristina y el Don Juan de Austria.

Del propio modo avisan que están ardiendo el Castilla y el Mindanao, y que se ha hundido el Ulloa.

Nuestra escuadra ha combatido como buena, y ningún barco se ha rendido. O han ido á pique ó han ardiendo; pero no se han entregado.

Los oficiales, la tripulación, han estado combatiendo hasta el último minuto, hasta no tener sobre qué pelear, hasta caer en el mar.

Ha muerto el bravo capitán de navío Sr. Cadarso, á quien se ha visto dirigir el combate desde el puente del Reina Cristina, y dirigiólo después de herido, cubierto de sangre.

Terminado el combate naval y después de hostilizar otra vez las baterías del Corregidor y del Fraile, volvieron á Cavite, causando en la plaza importantes y graves destrozos.

El cebecillo Alejandro es el que viene con los yankees á sublevar aquí un contingente numeroso de tagales.

En este momento entran tres buques extranjeros: uno inglés, otro francés y otro alemán.

Se espera que esta tarde atacarán á Manila. Cavite 4 (8 n.)

Los médicos de la escuadra se hallan bien todos, excepto el Sr. Ballesteros, que resultó herido, aunque no de gravedad, en el combate de hoy.

Las noticias acerca del combate naval de Cavite produjeron aquí penosa impresión. Hoy telegrafían que en el segundo encuentro los buques yankees experimentaron grandes averías y tuvieron que retirarse.

Londres 2. Producen aquí gran impresión las noticias detalladas de los combates librados en Cavite y Manila.

Un telegrama de Lisboa dice que los norteamericanos perdieron cinco buques.

Reexpiden desde Nueva York el telegrama único detallado recibido allí anoche, suscrito por el correspondiente del New-York Journal.

Según el relato del periodista yankee, la victoria fué completa y Manila no podrá resistir.

Algunos periódicos, comentándolo, dicen que parece inverosímil, pues no hay tiempo para que puedan concocer ni en Nueva York ni aquí, esas noticias.

Los correspondientes de estos periódicos telegrafían desde Madrid el contenido de los telegramas oficiales.

En general, esta prensa dedica grandes elogios al heroísmo de los marinos españoles, afirmando que la escuadra americana se encontrará en situación muy crítica.

Los barcos que han sostenido el combate son, entre otros, los siguientes:

Americanos. Cruceros protegidos Boston, de 3 489 toneladas; Concord, de 4 700; Olympia, de 5 870; Raleigh de 3 483 y Petrel, de 1 890. Aviso Monocasi, de 1 370.

Espanoles. Reina Cristina, de 3 500 toneladas mandado por el capitán de navío D. Luis Cadarso, de cuya gloriosa muerte da cuenta el parte oficial.

Don Juan de Austria, de 4 100 toneladas; comandante D. Juan de la Concha. Ulloa, de 4 000 toneladas; comandante D. Emilio Reivan.

Isla de Cuba, de 4 030 toneladas; y comandante D. José Sidresch.

Isla de Luzon, de igual tonelaje; comandante D. José Iturralde.

Por la Patria. En Alguinejo espérase buen resultado en la recaudación de fondos ya iniciada para la suscripción patriótica. Proyéctase una coleta y se organiza una manifestación.

Anteayer se constituyó en Beas, la Junta local compuesta por D. Antonio Madero, D. Francisco Castro, D. José Ocaña, D. Juan Delgado y D. Antonio J. Madero García.

El ayuntamiento ha encabezado con 50 pesetas la suscripción patriótica.

También en Güejar Sierra reina mucho entusiasmo en arbitrar recursos para la suscripción nacional, esperándose que produzca buen resultado la cuestación entre los vecinos.

En la manifestación patriótica organizada el día 29 y á la que concurrió el vecindario, el ilustrado párroco D. Gabriel Sanchez Pretel dirigió á los fieles desde el balcón de la Casa Ayuntamiento un breve discurso en que resaltaba el más puro patriotismo y el fervor religioso más acendrado.

El popular prebitero impetró del Cielo protección para nuestra España dando entusiasmas vivas al Ejército y la Marina. Excitó al pueblo para contribuir á la suscripción nacional y calificó de indigno y trastrero al pueblo yanqui que ha pisoteado nuestros derechos con su salvaje conducta en el conflicto cubano. El párroco fué muy elogiado por cuantos le escucharon en el patriótico acto.

En Chite y Talará ha tenido lugar otra manifestación patriótica á la que concurrió todo el vecindario, figurando á la cabeza las autoridades locales, el Cura párroco y el Notario de este pueblo.

La suscripción dió en los primeros momentos un producto de 250 pesetas.

—Como decimos en otro lugar de este número, el Casino Principal ha acordado contribuir á la suscripción nacional con la suma de 5.000.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 139 quintales métricos de trigo, de 34 á 35'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 960 quintales.

La cebada de 20 á 24; las habas de 22 á 23, y el maíz de 26 á 27.

Carnización. Se cortaron ayer 6 reses mayores á 4'65 pesetas kilo; 4 terneros á 4'75 y 152 borregos á 4'30.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho 52 desembargos de alhajas que importaron 2,661 pesetas, 69 empeños 3 383; 62 desembargos de ropas 528 y 106 empeños 1130.

En la caja de ahorros se hicieron 9 reintegros á cuenta y saldo por valor de 4.461'28 pesetas y 5 imposiciones por 282.

Queda para esta semana como consejero de turno don Fernando de Contreras.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. Francisco Rajano, material de Juzgados.

Depositario pagador, clases pasivas. Jefe de Telegrafos, personal. D. Eduardo Gomez, material de aduanas.

D. Mariano Castillo, material del Archivo. D. Bonifacio Soriano, material de Tesorería.

D. Eduardo Cárdenas, material de la Inspección de Haciendas. D. Angel Valero, material de la Administración.

D. Eduardo Izquierdo, material de la Delegación. D. Antonio Morales, material del Gobierno civil.

Jefe de Correos, material de la Intervención. D. José Luque, Factoría militar.

D. José Rus, Instituto de Vacunación. Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Puerto de Santa María. 4 bultos de vino, para Rojas. Barcelona. 5, drogass, Diputación.—1, vidrio, Navarrete.—4, cl-v-zon, Miralles.

C. Real 12 vino, R. driguez Cartagena. 4, vidrio, Navarrete. Madrid. 4, estaño, Rodriguez.—1, papel, Gomez.—4, loza, Ortiz.—5, mezas, Zúrate.—1, libros, Vila-Real.

Oviedo. 1, herramientas, Rodriguez. Pozuelo. 5 g

empezado el bombardeo de Manila por la escuadra yankee.

Los habitantes, añádesese, huyen al campo.

Los empleados en la estación del cable han abandonado sus puestos,

Gobernador.

La Regente ha firmado un decreto nombrando al señor Chulvi gobernador de la provincia de Córdoba.

Firma.

No hay, según afirma el Gobierno, noticia alguna de interés.

Los ministros que hoy han estado en Palacio, aseguran que sus entrevistas con la Reina han tenido solo por objeto poner á su firma decretos sin interés.

El cable de Manila.

He hablado con el Sr. Sagasta de la interrupción del cable de Manila.

El Sr. Sagasta me aseguró que la interrupción del cable no puede prolongarse mucho tiempo, toda vez que para evitarlo el Gobierno estudia la forma de establecer la comunicación con Filipinas.

LA COTIZACIÓN

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, CAMBIOS, etc.

Los chinos de Manila.

Los chinos de Manila, ante el temor de que los yankees desembarquen en aquella plaza, tratan de acogerse al protectorado de Inglaterra.

Esta no ha aceptado todavía.

Sagasta dice que acerca de ello se sigue una larga negociación diplomática, que aún no ha resuelto la cuestión.

Se desmiente.

Un telegrama de Londres dice que el periódico 'The Standard' publica hoy un despacho de la Habana comunicando que el gobierno autonomista ha presentado la dimisión al general Blanco y que éste la ha aceptado.

Añádesese que se ha formado un nuevo ministerio. El Gobierno desmiente estas noticias.

Nuevo gobierno.

En los círculos políticos se insiste en que, á pesar de las negativas del Gobierno, las Cortes se cerrarán muy en breve.

También se asegura que, llegado este caso, el Sr. Sagasta abandonará el poder,

sustituyéndole el Sr. Montero Rios.

El solo anuncio de este cambio ha levantado grandes protestas dentro del mismo partido liberal.

Los gamacistas se oponen resueltamente á que el señor Montero Rios forme Gabinete, y dicen que corresponde formarlo al Sr. Gamazo, toda vez que éste es hombre de mayores prestigios en el partido fusionista.

El orden en Madrid.

El Gobierno, temiendo una alteración del orden público, ha adoptado grandes precauciones militares.

Las tropas están acuarteladas.

Los jefes y oficiales hallanse también día y noche en los cuarteles.

En los barrios bajos hay concentradas muchas tropas.

La Presidencia del Gobierno, el ministerio de la Gobernación, el Congreso y el Banco de España, están custodiados por fuertes retenes de tropas.

Desembarco.

Por referencias oficiales se insiste en que el cabecilla Lacret, al frente de 3.000 filibusteros, ha desembarcado en Cuba, aprovechando la ausencia de nuestra escuadra.

Manila ardiendo.

El general Martínez Campos ha manifestado que á consecuencia del bombardeo por los yankees, Manila está ardiendo.

Añadió que el general Augusti se ha retirado á Subic.

En el Congreso.

La sesión de hoy en el Congreso ha revestido gran interés.

Numerosos diputados han asistido.

Las tribunas del público se hallaban también completamente ocupadas.

Desde antes de abrirse la sesión, se notaba entre los diputados gran efervescencia, motivada por el anuncio del acto parlamentario de hoy, que los republicanos decidieron realizar en vista de los acontecimientos de Cavite.

Abierta la sesión, las minorías declararon que renuncian á discutir el Mensaje de la Corona, para discutir en su lugar los sucesos de Filipinas.

En medio de la mayor expectación de la Cámara se levanta á hablar el Sr. Salmeron, pronunciando un discurso elocuentísimo, que causó verdadera impresión en el ánimo de sus oyentes.

El Sr. Salmeron hizo calurosos elogios de nuestros héroicos marinos, muertos en Filipinas.

En enérgicos párrafos ataca rudamente á las instituciones, y entre otras cosas dice que solo con los millones que importa la lista civil, España tendría hoy una escuadra poderosa y no lamentaría, como lamenta, el desastre de Cavite.

Al pronunciar el Sr. Salmeron las palabras referentes á

la lista civil se oyen numerosas protestas de los partidos dinásticos, protestas que fueron contestadas por republicanos y carlistas.

Restablecida la calma continuó el orador su discurso, terminándolo con un párrafo en el que afirmó que ha llegado el momento de hacer grandes sacrificios, y que de hoy en adelante serán mejores españoles aquellos que, cifiendo espada, salven la patria bariendo los obstáculos que se oponen á su bien.

Se levanta después el señor Sagasta para contestar al señor Salmeron.

En su discurso dice que se aferraba á la conservación de la paz con los Estados Unidos, previendo las consecuencias que hoy lamentamos.

Defiéndose de las inculpaciones de Salmeron, declarando que se necesitarían siete mil millones para defender nuestras costas.

Terminó el Sr. Sagasta su discurso recordando un decreto del Sr. Salmeron cuando fué Presidente de la República española, en el que declaraba piratas á los buques españoles que hostilizaban á los mercaderes enemigos.

Al llegar aquí el Sr. Sagasta se produjo en la Cámara un escándalo espantoso.

Sus palabras fueron ahogadas por grandes gritos é insultos de los diputados republicanos lanzaban contra los dinásticos y que estos les devolvían.

Habló luego el diputado carlista Sr. Llorens relatando minuciosamente las deficiencias navales y militares del Archipiélago filipino.

Le contestan los generales Bermejo y Correa, explicando, como inevitables, las deficiencias que señalaba el Sr. Llorens.

Otra parte muy interesante de la sesión, fué un discurso del Sr. Canalejas.

Este se declara independiente, protesta del mutismo que el Gobierno quiere imponer al Parlamento y dice que los Gobiernos están obligados á acertar en su gestión, ó á desaparecer, abandonando la dirección de los negocios públicos.

Terminó el Sr. Canalejas su discurso acusando de débiles é improvisos lo mismo al Gobierno actual que al anterior.

En el Senado.

Los generales Bermejo y Martínez Campos se ocupan de los sucesos de Cavite para enaltecer el heroísmo de los marinos que acaban de perecer luchando con los yankees. Habla después el Sr. Capdepon, y explica los motivos que han inducido al Gobierno á declarar á Madrid en estado de guerra.

En uno de los párrafos de su discurso, habla de la opinión, y en esto, un sujeto, que se hallaba en la tribuna pública, arroja al Salon de sesiones un pliego, gritando: ahí va la opinión del pueblo.

Produjose alguna alteración

en la Cámara, que terminó siendo expulsado dicho sujeto del Senado, por disposición del presidente.

Un motin.

Un telegrama de Gijón dice que en aquella ciudad ha ocurrido hoy un motin, á causa del elevado precio del trigo.

Los amotinados quemaron las casetas de la Aduana y consumos, saqueando después un almacén de harinas.

La fuerza pública intervino, dando algunas cargas.

Han resultado varios heridos.

Un artículo del 'Times'

Dicen de Londres que el periódico de aquella capital, 'The Times' publica hoy un importante artículo, dedicado á la guerra entre España y los Estados Unidos.

Dicho periódico asegura que Inglaterra es verdaderamente neutral.

Añade que el ataque de los yankees á Filipinas excita los recelos de Europa, y que Inglaterra aguarda la invitación de las potencias beligerantes, para mediar en la contienda.

Buques japoneses.

El gobierno del Japon ha enviado á Manila tres cruceros para defender los intereses de sus súbditos y presenciar las operaciones militares entre España y los Estados Unidos.

Frente á la Habana.

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, diciéndole que ayer mañana reaparecieron frente á la Habana tres pequeños buques de guerra enemigos.

Motin en Talavera.

En Talavera de la Reina se produjo ayer un motin, motivado por la escasez del trigo. Los amotinados intentaron atacar la casa de los Jesuitas.

La fuerza pública evitó que se llevara á efecto el ataque.

En Cáceres.

En Cáceres escasea el trigo, con cuyo motivo ayer tuvo lugar un motin en aquella capital.

Las turbas se dirigieron á la estación, donde asaltaron varios vagones de trigo, impidiendo que fuera exportado.

Agitación en Valencia.

En Catadan (Valencia) se ha levantado una pequeña partida.

Persíguesela activamente. Se ignora su bandera política.

En la capital se nota gran agitación. Témesese una alteración del orden.

Se ha autorizado al Gobernador para que, si lo cree preciso, resigne el mando en la autoridad militar.

A Cuba.

Dicen de Washington que en breve marcharán á Cuba 5.000 hombres de infantería, caballería y artillería.

Añádesese que Julio Sanguily

mandará un regimiento de caballería.

A Filipinas.

Un telegrama de Washington dice que se están concentrando en San Francisco de California tropas para ocupar á Filipinas hasta que pague España una indemnización á los Estados Unidos.

Buques yankees.

Telegrafían de Washington que los cruceros 'San Luis' y otro se dirigen á Puerto Rico. Añádesese que en la próxima semana se les unirán el 'San Pablo' y el 'París'.

El senado yankee.

El senado yankee, accediendo á los deseos de Inglaterra, ha acordado renunciar al proyecto de impuesto de tonelaje.

Preparativos.

Dicen de New-York que la escuadra ha sido dotada de provisiones para un larga viaje.

Ayer se alistaron 290 cubanos que formaran parte del ejército invasor de Cuba.

Añádesese que el cabecilla Nuñez ha celebrado una conferencia con el almirante Samson, que bloquea á Cuba.

Mac-Kinley y las Cámaras.

Comunican de New York que al leer Mac-Kinley la noticia de los sucesos de Cavite, exclamó: ¡bien ha trabajado Dawey!

Las Cámaras acordaron darle un voto de gracias.

A la escuadra volante.

Telegramas de New York dicen que en breve se unirán á la escuadra volante los acorazados 'Oregon' y 'Marietta' y algunos de los cruceros que hacen el bloqueo de Cuba.

Elecciones en Cuba.

Dicen de la Habana que dentro de la mayor tranquilidad se han verificado en Cuba las elecciones de la Cámara.

Han resultado elegidos 51 autonomistas y 140 conservadores.

El general Blanco presidirá la instalación formal de la Cámara.

Los trigos.

De acuerdo con el ministro de Hacienda la subcomisión del ramo dictaminará declarando libre la introducción de harinas y trigos y recargando fuertemente la exportación, á fin de conseguir la baja del precio del pan.

El cable de Manila.

Oficialmente se asegura que el cable de Manila está inutilizado lo mismo para España que para los yankees, Almodóbar.

Colegio de Señoritas.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. En la calle de San Jerónimo, esquina á la de Baratillos se ha concluido de instalar este nuevo colegio en el que se ofrece al público grandes adelantos, tanto en primores como en el arte de enseñar.

SORDOS. Se ha puesto al frente de su nuevo Gabinete cístico, calle Mayor, 23, Madrid, el director del mismo don Vicente Ruiz Marin, quien ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido su Real Privilegio.

El Sr. Ruiz tiene consulta diaria y remite prospectos gratis mandándole sello para contestar.

DOLORES REUMATICOS.—Se alivian á la primera untura del prodigioso 'Balsamo antirreumático de Olive', reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor su autor, Bilbao; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona. Detalle, farmacia en Granada, de Ocaña.

Junta de aguas.

Con motivo de celebrarse esta en el Excmo. Ayuntamiento el domingo 3 del corriente á las doce de su mañana para dar cuenta los señores Comisarios de la acequia del Cadi de varios asuntos de gran interés relativos á la misma, se convoca á todos los señores propietarios y labradores que disfrutan las aguas de la referida acequia para que asistan á la expresada junta, teniendo presente que siendo esta la segunda citación serán válidos todos los acuerdos que se tomen y el interesado que no concurre tendrá que pasar por lo que acuerde la mayoría de los que asistan.—Los Comisarios.

Un perfume y un cosmético. La superintendencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del oútis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos los previene á los compradores ver si las palabras 'Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York' están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

El Establecimiento de QUENCALLA, pasamanería y sus similares, de Herreros y Carpinteros de Escuelas Vellas y Comp., que tantos años ha estado instalado en la Plaza de Beaterías, números 39 y 41, se ha trasladado al 30 de dicha plaza y calle de Beaterías.

Modista.

Corte elegante. Última novedad. Precios módicos.—Calle de Salamanca número 14, piso segundo.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 4.—Mónica, viuda. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Isabel.—Se manifiesta á las seis y media y se orala á las siete y media. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y Santa Isabel á las nueve. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Santa Isabel. En la Catedral triduo á Ntra. Sra. del Rosario, Santa Genoveva y Santa Plomema. En San José á las seis se hace la sarena del Santo y predicá D. Manuel Arcoya. Novena.—A Santa Catalina de Sena en su iglesia á las cinco y predica don Francisco Martínez. Flores de María.—Esta devoción se hace á las siete de la mañana en la Capilla Real y Hospitalicio. Por la tarde en las Capuchinas, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Gracia, el Salvador la Concepción, San Pedro, las Tomasas, San Juan de los Reyes, Santa Inés, Santa Paula, San Justo, Beaterio del Santísimo, la Magdalena, Santa Ana y San Juan de Dios, En Santa Isabel á las cinco y media y predicá D. Ricardo Ruiz. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Dolores, en San Justo.

212 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. fanta doña Beatriz, una paz duradera entre Castilla y Aragon. —El rey de Aragon me teme! —En ocho meses de guerra, señor, le habeis quitado á Calatayud, á Tarazona, á Murviedro, á Orihuela, llaves de sus fronteras, y con ellas innumerables villas y castillos. —¿Olvía el rey de Aragon que viva la reina doña Blanca? —He ahí, señor, por qué se alientan las rebeldías de don Enrique y de sus hermanos... he ahí por qué se fomentan por medio de personas hábiles, los amores de don Fadrique y de doña Blanca. —¿Ved lo que decís, don Ferran! —Digo la verdad, señor. El rey de Aragon quiere que cubierta la reina de infamia, deshonrada, rebelde, caiga bajo vuestra cólera. De ese modo seréis libre, señor, y podreis contraer un nuevo matrimonio. —¿De modo que don Enrique sirve de instrumento para irritarme! —Así es, señor. —¿Y quién le ayuda? —Primero, don Fadrique, don Tello y don Sancho sus hermanos y después todos los nobles de Castilla, menos los que sirven los oficios de vuestra cámara y palacio, los que tienen los adelantamientos y los altos cargos de consejo, gobierno y justicia. —¿Y la reina?

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 213 —La reina, señor, resiste las seducciones de don Fadrique; os ama y su amor desafiado le lanza á la rebeldía. Inclino el rey la cabeza, y siguió paseándose pensativo. —¿De modo que el rey de Aragon, confiado en sus artes, estará mal preparado á la guerra? —Los bandos y los largos disturbios de nueve años han dejado pobre al rey de Aragon. No tiene flota, ni abastecimientos, ni pertrechos: un año os bastará para apoderaros de su reino. —Y decidme ¿los infantes de Aragon no tienen parte en esto? —Don Fernando, marqués de Tortosa, alentado por su madre doña Leonor, piensa aumentar su estado con feudos de Castilla, y el infante don Juan sueña con el señorío de Vizcaya. —Una vez que el rey de Aragon está pobre, ¿quién da oro á don Enrique para llevar á cabo sus empresas?... se necesita mucho, para comprar los abastos de Sevilla, y esta noche ha faltado pan... —Don Enrique cuenta de una parte con el infante Abou'l Sayd de Granada y de otra con un judío que se llama Abraham, lo que viene á ser una misma cosa. —Creo, sin embargo, que el embaejador del infante Abou'l Sayd, solo cuenta como con un recurso desesperado con el conde de Trastámara. —Abu Al-Mondhir, viene bien provis-

—Señor,—contestó el escribano saliendo por una puerta inmediata al dosel, tras la cual se veía una mesa y una luz, y que se cerró sin dejar señal de su existencia. —Seguidme. El escribano tomó la linterna del capitán y se volvieron por donde habían venido. —¿Habeis oído?—le preguntó el rey. —Todo, señor. —¿Y habeis extendido esa declaración? —Héla aquí. El rey se detuvo, leyó la declaración, la dobló y siguió á paso apresurado: llegó al vestíbulo de la gran torre, se encaminó á las escaleras; las subió, atravesó parte de una galería y abrió una puerta tras la cual se oían alegres risas. En una cámara extensa y sombría entapizada de rojo, junto á una pequeña mesa redonda cubierta de manjares y servidos por una joven morena y de mirada chispeante, había dos mancebos, en cuyas miradas se traslucía la cantidad de vino con que habían ayudado el fastidio de la espera. Eran el infante don Juan de Aragon y el repostero mayor del rey Juan Tenorio. Las risas se contuvieron á la llegada de don Pedro, y éste en silencio yendo á otra mesa, donde había recado de escri-

216 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. posible que viviendo con ellos, no conozcas sus tramas. —Don Enrique jamás se ha presentado á mis ojos ni á los de otros muchos caballeros como pretendiente á la corona. —¿De modo que nada sabes más que lo que has dicho?—observó el rey con acento amenazador. —Pero puedo indicar á vuestra señoría, uno de los que han sido presos conmigo, cuya misteriosa intimidad con el conde de Trastámara hace creer que posee sus secretos. —¿Y quién es ese hombre? —Don Ferran Gomez. —¡Hola, capitán! gritó el rey. Presentóse á la puerta de la cámara Alvar Dávalos. —Traed al momento,—le dijo el rey á un preso que se llama don Ferran Gomez. El capitán partió. —Si has dicho verdad, Juan de Herrera,—continuó el rey,—si ese hombre me revela las traiciones de mi hermano, yo te honrará y te recompensaré con usura de los tormentos que has sufrido. ¿Crees que yo vierto sangre por ferocidad? te engañas: esta sangre que me mis ojos y repugna mi corazón, ¿crees que yo no conozco lo monstruoso de sentenciar ejecutivamente, por fuero propio, sin jueces, sin informacion, sin testigos? Harlo

219 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. Tomo I 27



CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.---Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

Príncipe, 7. Almacenes LAS AMERICAS. Príncipe, 7.

Este Establecimiento que fué destruido por un incendio y realizadas sus existencias, acaba de ser reedificado, habiéndose hecho importantes reformas en el mismo, para comodidad del público. Esto unido á que todos los géneros que presenta son completamente nuevos y los precios establecidos lo más económicos que se conocen, hace suponer que sea el más favorecido en la actual temporada.

Inmenso surtido en sedas novedad, para vestidos y blusas, desde 1 peseta hasta 6.

Las mejores sedas núm. 1, radsimires, paños de Lyon, fay francés y armures.

Batistas y percales del país y extranjero, desde 25 céntimos.

Piqués con dibujos, desde 40 céntimos.

» ingleses, colores lisos y blancos, desde 60 céntimos.

Lanas con seda, alpacas y las más altas novedades para vestidos.

Los satenes franceses, á 75 céntimos.

Céfiros cuadros para vestidos, desde 20 céntimos.

Gran coleccion de céfiros y batistas francesas, escocés gran novedad, á 90 céntimos.

Extraordinario surtido en sombrillas todo seda, sistema fin de siglo, desde 5 pesetas.

Armures negros, todo lana, doble ancho, desde 1 peseta.

Preciosas batistas, negras brochaditas, á 40, 50, 75 céntimos y 1'10 pesetas.

Tules 6/4 para tapicería y portiers, desde 60 céntimos.

Inmenso surtido en tapicería y brocateles, desde 2 pesetas.

Colchas brocatel, gran tamaño, desde 15 pesetas.

Gran depósito de corsés: corsés para niñas, desde 35 céntimos; corsé forrado para señora, desde 1'50 pesetas; corsé francés legítimo, desde 3'50 pesetas.

Plisés, golas, encajes, cintas y adornos.

Gasas plegadas, gran novedad, para blusas y adornos.

Sayas bordadas, desde 5 pesetas.

Cortinajes crochet, y tul bordado.

Visillos pasta y crochet, en blanco y colores.

Tocas y chales hilo Escocia y seda.

Holandias hilo y algodón; lienzo hilo Rentería; creas, mantelerías, sábanas, toallas y servilletas.

Cuti doble ancho para colchones, desde 50 céntimos.

» hilo, 8/4 ancho, desde 1'50 pesetas.

Magnifico surtido en tocas encaje, Shantilly y tul gran novedad.

Tules rusos, desde 1 peseta.

Preciosas manteletas, entretiempo y verano, últimos modelos de París.

Depósito de panas del país é inglesas, propias para traje de campo, cazador y ciclista.

PARA CABALLERO.

Preciosas lanas 6/4 para trajes económicos y de niño, á 1'50 y 2'50 pesetas.

El mejor surtido en lanas, estambres y cheviots, desde 5 pesetas.

Trajes ingleses, á 40 pesetas el corte.

Vicuñas y gergas, azul marino y negras, clases especiales, desde 3 pesetas.

Vicuñas y gergas, negras y marino, francesas legítimas, desde 5 pesetas.

Quitasones seda, semiseda y algodón.

Camisetas y trajes punto interior, para verano y entretiempo, y calcetines algodón é hilo de Escocia.

Nota.—Para mayor comodidad y economía del comprador, hay establecido en el primer piso de esta casa un gran taller de serrería, donde se confeccionan trajes y toda clase de prendas, con la mayor perfección y economía.

Hay géneros para todos los gustos y todas las fortunas.

Las ventas, según costumbre de esta casa, son al contado.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES VERTIGOS HISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exácese el nombre MURE.

CHOCOLATES Y CAPES de la Compañía Colonial

PREPARACIONES de Gonzalez Perales.

Farmacía de San Gil.—Granada.

Fanaces de la dietética.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando al biberón.

Caja, 6 rs.; 1/2 docena, 6 frascos, 4.

Quintas dulces.—Esta preparación de indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinta en todos los casos en que se concuerda indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expone en cajas que contienen diez pastillas y cada una diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 3 reales.

TÓNICO-GENITIVALES del Dr. Morales.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que lo emplean. Principales boticas, á 5 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid, en Granada, farmacias de Gomez y Jimenez y de Ortiz y Pujazon.

Salchicheria Extremeña.

5, Pí de la Torre, 5.

La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Casilla, jamones dulces, charinas, salchichon, embuchados de lomo. Especialidad un queso de heca á precios arreglados.

Cerveza de torres, á 3 pesetas y 27 céntimos el litro, y de cerveza, á 1'50.

No confundir: Pí de la Torre, 5.

Males del estómago.

Los ESTOMACOS CALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y pereosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatulencias, eructos y las alternativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13; Mércenes, 31 y demás boticas y droguerías.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ama de cría, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Cogollor Vega Maria Molina Martín.

Venta de casa. Se hace de la situada en la calle de Damasquero, número 15. En la Notaría de D. Francisco Sanchez Castro, Alcaiceris, daran razón.

VENEREOS-SIFILIS BLENORRAGIA

Cápsulas Koch, 3 pias. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 pias. Mal orina, Sales 17 pias. Impotencia, debilidad. Tónico 9 pias. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pias. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcala, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se venden

muertas de calle, apropiado para establecimientos ó cocheros.—Lan razón, Rosogidas, 22.

Ciclistas.

En el centro de bicicletas de alquiler y taller de reparaciones de Luis Casares, se fabrican las cubiertas para neumáticos de todas medidas, material de 1.ª calidad y garantizadas, á 20 y 23 pias una.

Francisco Fernandez y C.

Centro General de Negocios.

MENDEZ NUÑEZ, núm. 13 (antigua calle de Navas.) GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestion de toda clase de asuntos.

210 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

lo conozco. ¿Pero de quién harne? Los jueces aterrados por los rebeldes ó amigos de ellos torcerían la vara de la justicia... y además hay momentos, en que para que la justicia aproveche, es necesario herir con la prontitud del rayo, porque no se lucha con un hombre sólo, sino contra una raza entera y poderosa; porque no son solos los de adentro sino los de afuera... obro como puedo obrar... mi destino es cruel; pero estoy decidido á luchar contra él, y lucharé y venceré ó caeré en la demanda.

—He aquí á don Ferran Gomez, —dijo á la puerta el capitán trayendo, hasta el rey un hombre como de cincuenta años, de semblante sombrio y mirada rastreadora é intencionada.

El rey hizo salir al capitán y quedó solo con Juan de Herrera y con el recién llegado, á quien miró profundamente de pies á cabeza.

—¡Ah! ¡eres tú! ¡tú, el que te atreviste á poner tu mano en la empuñadura de tu espada contra mí, cuando mi cautiverio de Torol ¡tú, el que despues de haber contribuido á la rebeldía de la reina en Toledo, tuvistes medio de escapar de mi justicia! ¡tú, el que burlándote aun de ella, has caido en mis manos cuando pensabas que don Enrique me daría un golpe de gracia!

—¡Perdon, señor, perdon! —exclamó don Ferran pálido y aterrado arrojándose

215 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

¡sangre! ¡sangre! ¡quincientos cabezas al verdugo, y aun no habremos hecho una completa justicia!

Seguid don Ferran, seguid. Por Dios, que vuestras revelaciones valen más que una vida, valen un tesoro. Seguid.

—Nada más sé, señor.

—¿Y no sabéis tampoco donde podré hacerme con las pruebas de vuestro dicho?

—Procure vuestra señoría apoderarse de los papeles de don Jofré Diaz de Astorga, arcediano de San Gil.

—¿Cómo!

—El rey de Aragon ha necesitado en la corte de alguien que engañara y tuviese á su devocion al legado del papa.

—Si habeis dicho la verdad, lo que os he prometido se cumplirá. Entre tanto nada os afirme. ¡Hola capitán!

Apareció de nuevo Alvar Dávalos, con el cual se apartó el rey.

—Despues que yo haya salido, —le dijo,—conducireis al señor Juan de Herrera con una buena escolta, y encerrado en una litera al Alcazar.

—Muy bien.

—En cuanto á don Ferran Gomez le conducireis al último calabozo de la cruzja honda, y hareis llamar al agonizante fray Sancho, que está en la torre del Oro.

—Así lo haré.

—Alvar Yañez, —exclamó el rey.

214 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

to de dobles para comprar á vuestros favoritos; y sabedor del valor que dá vuestra señoría á la hermosura, ha traído consigo una hermosísima esclava.

—He ahí, Juan de Herrera, —dijo el rey volviéndose bruscamente al noble,— la lealtad de las gentes que se dicen tiranizadas por mí. He aquí que yo debería perdonar. ¿Qué digo perdonar? abrszarlos ébri de placer, puesto que quieren engrandecerme, enriquecerme, hasta roedarme de amores: ¿se pueden inventar más infamias? Un rey, de quien he sido fiel amigo y aliado pretende sostenerse á mi costa; un hermano á quien he amado, me disputa la corona; otro á quien honro, á quien entrego mi estandarte real, don Fadrique, atenta á mi honor; don Tello á quien he dado el señorío de Vizcaya, cassándole por mi poder con doña Juana Nuñez de Lara, huye de mí, me niega obediencia y se alía á su hermano don Enrique; don Sancho á quien he amado tiernamente, me vende; el infame Abou'l Sayd á quien he dado hospitalidad y amparo en Castilla, me tiene de lasos y sostiene en contra mía un doble juego; la reina doña Blanca, á cuyo casamiento me obligaron vassallos traidores, lucha y se obstina; y últimamente esa infame nobleza se revuelve, engañando á unos y á otros sirviendo vilmente á un rey extranjero, con tal de poder un dia bollar la ley y el tronco á la par:

211 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

se á las plantas del rey.

—Te concedo la vida, si me revelas cuanto sepas acerca de la traicion de mi hermano.

—Nada sé, señor.

—Juan de Herrera, —dijo el rey volviéndose y señalando al atormentado,— tampoco sabia nada, ó por mejor decir lo habia olvidado todo; pero la ruseda, entre otras virtudes, tiene la de avivar maravillosamente la memoria. Ahorremos, pues, tiempo y tormentos inútiles; contentáme á lo que te pregunte, y ten en cuenta que apuraré contigo el horror de los suplicios si tus revelaciones discrepan un punto de las de Juan de Herrera.

—¡Señor! —exclamó é atormentado. Uta mirada del rey le contuvo.

—¿Y me promete vuestra señoría...? —exclamó todo trémulo don Ferran.

—La vida por la verdad.

—Pues bien, señor, yo no sirvo al conde de Trastamara.

—¿A quién, pues, sirves?

—Al rey de Aragon.

—¡Ah! ¡y auxilias á mi hermano!

—Es que las rebeldías de vuestro hermano pueden servir, señor, para encubrir los hechos de don Pedro.

—¡Ah! ¿y qué piensa hacer el rey don Pedro, mi primo?

—Asegurar por medio de un casamiento entre su hermana la infanta doña Catalina y vuestra señoría, y su hijo y la in-